



TECATE
XXIII AYUNTAMIENTO

**XXIII AYUNTAMIENTO DE TECATE, BAJA CALIFORNIA.
COMISION DE TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCION.**

Burbules

En la ciudad de Tecate, Baja California, siendo las trece horas, con treinta minutos, del día 24 de enero del 2020, se reunieron en el recinto oficial de cabildo, Benito Juárez, los integrantes de la comisión del XXIII Ayuntamiento de Tecate, Baja California, con el objeto de llevar a cabo la sesión ordinaria número 04, sesión que se desarrolló en los términos del artículo 101 demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tecate, Baja California en vigor. Presidiendo dicha reunión el coordinador Regidor Alfonso Cortez Ramírez, iniciando con la lectura del orden de día, siendo el siguiente:-----

1. Lista de Asistencia y declaración del Quorum Legal.
2. Lectura del Orden del día para su aprobación o enmienda.
3. Dispensa de Lectura, discusión y aprobación en su caso del acta de la sesión tercera de la comisión.
4. Informe del Regidor Coordinador de los trabajos de esta comisión
5. Participación del C. Eduardo Arredondo Uribe, consejero del Comité de participación Ciudadana Estatal del Sistema Anticorrupción para que nos exponga las funciones del mismo.
6. Asuntos Generales.
7. Citación a próxima sesión.
8. Clausura de la sesión.-----

1.- El coordinador de la comisión Alfonso Cortez Ramírez, procedió al desahogo del primer punto, de la lista de asistencia, dando el uso de la voz al secretario para el pase de lista, encontrándose presentes, los C.C. Regidores Alfonso Cortez Ramírez, Román Cota Muñoz, Bertha Álica López, en virtud de encontrarse presente todos los miembros que integran esta comisión se declara quorum legal, para llevarse a cabo la presente sesión ordinaria-----

2.- En el desahogo punto número dos del orden del día, se pasa al coordinador regidor, quien da lectura al mismo, mismo que se da a votación, habiendo tres votos a favor, nadie en contra, se aprueba por unanimidad el orden del día.-----

h
R





TECATE
XXIII AYUNTAMIENTO

Beate Lopez

3.- En el desahogo del punto tres del orden del día, se propone la dispensa de la lectura de la misma, que se emiten tres votos a favor, ninguna en contra se aprueba por unanimidad---

4.- En el desahogo del punto número cuarto del orden del día, el regidor secretario concede el uso de la voz al regidor coordinador de esta comisión, quien hace saber que conforme a la facultad contenida en el artículo 107 del reglamento interior del ayuntamiento, se les hizo la invitación a los siguientes ciudadanos: Antonio Uribe, Hugo Aguilar del colectivo Tecate en Pie de Lucha, Ángel Hernández Benavidez Red Anticorrupción Nacional, Leobardo Sánchez Montoya de CoCif, Ivon Patrón Cortez y Salvador Estrella Regidores en funciones y Eduardo Arredondo; en el uso de la voz el regidor coordinador informa de los trabajos de la comisión, desde el mes de octubre que se instaló esta comisión ha estado trabajando con diferentes instituciones, sobre todo Académicas, buscando con estos y otros organismos llevar a cabo una campaña masiva anticorrupción, y con ello evitar los actos de corrupción y buscando las formas, mecanismos de que hayan consecuencias para interiores administraciones dentro del ámbito municipal o estatal, así como la forma de transparentar la rendición de cuentas y por supuesto el combate a la corrupción.-----

u

5.- En el desahogo del punto número cinco del orden del día, el Regidor secretario de la comisión, le concede el uso de la voz al consejero del Consejo de Participación Ciudadana del consejo estatal anticorrupción C. Eduardo Arredondo Uribe, quien da a conocer mediante una presentación de lo que es el sistema nacional y estatal anticorrupción. Quienes comenta que en la ciudad de Tecate, no se cuenta con miembros del consejo y de momento no está; en el uso de la voz el C. operando, quien hace énfasis en que la intervención de la ciudadanía es fundamental en este tipo de temas, de otra manera el gobierno seguirá tomando decisión en perjuicio de la sociedad, terminando con ello su participación en esta sesión.-----

A

6.- En el desahogo del punto número seis del orden del día, de asuntos generales, el regidor coordinador, le da el derecho de la voz a la ciudadanía que asistió a la sesión, en uso de la voz el c. Leobardo Sánchez Montoya, pregunta sobre los cursos que el consejo está facultado de impartir a los servidores públicos, que si en el municipio se ha llevado a cabo dicha capacitación; infiriendo el consejero Eduardo Arredondo Uribe, que los mismos no se han llevado acabo, derivado a la cumulo de trabajo en otros temas, comprometiéndose a acercarse a los grupos e instancias de gobierno municipal en harás de capacitar; por parte de la red nacional anticorrupción Ángel Hernández, para preguntar en relación a los amparos promovidos por este Consejo en contra de servidores públicos; en el uso de la voz a el C. Hugo Aguilar del Colectivo Tecate en Pie de Lucha, pregunta sobre la intervención del comité, en relación de si han hecho los actos legales tendientes a darle seguimiento a




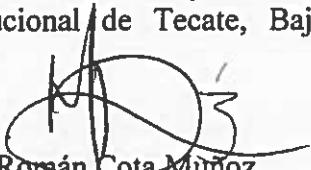
TECATE
XXIII AYUNTAMIENTO

alguna denuncia contra algún servidor o ex servidor público en el municipio de Tecate, a lo que el consejero precisa: hicimos un exhorto en temas de basificaciones en harás de cumplir la ley incluyendo en dicho exhorto a Tecate, para evitar esa mala praxis, sin embargo en temas de actos de corrupción y de deuda pública de administraciones pasadas, en relación a iberparking y tecmed, no se ha impulsado desde el comité, aun y cuando sus facultades sean las de enviar exhortos a las autoridades correspondientes; en el uso de la voz el C. Antonio Uribe Carrillo de Colectivo Tecate en Pie de Lucha, hace saber el sentir de la ciudadanía, de que las instituciones no están trabajando como debe ser, y trabajar en conjunto con la ciudadanía, pregunta si los miembros integrantes de dicho comité son miembros algún partido político, ya que der así estarían incumpliendo con el origen para el que fue creado el Sistema Estatal Anticorrupción; respondiendo el consejero que se están afinando situaciones dentro del sistema estatal, ya que dicho sistema no está trabajando al cien por ciento no existiendo comentarios al respecto, se tiene por agotado el presente punto del orden del día. -----

7.- En el desahogo del punto número siete del orden del día, el secretario de esta comisión propuso la celebración de la sesión ordinaria para el día 28 de febrero del 2020, quedando pendiente la hora, en la sala de cabildo Benito Juárez García, sometiéndose a votación económica, por lo que con dos votos a favor y ninguno en contra, SE APREUBA por unanimidad-----

8.- En el desahogo del punto número ocho del orden del día, el regidor coordinador siendo las quince horas, con seis minutos, da por clausurada la comisión de Transparencia y Combate a la corrupción, del XXIII Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California.


Lic. Alfonso Cortez Ramírez.
Coordinador de la Comisión
De Transparencia y Combate a la corrupción.
corrupción.


C. Román Cota Muñoz.
Secretario de la Comisión de
Transparencia y combate a la

C. Bertha López.
Vocal de la Comisión de Transparencia
Y combate a la corrupción.

